

RESUMEN DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS

**Sábado 19 de diciembre y domingo 20 de diciembre de 2020
(no incluye laboral ni tributario)**

Resumen de disposiciones administrativas que han establecido diversas entidades públicas para prevenir la propagación del coronavirus en el territorio nacional el 19 y 20 de diciembre de 2020.

Sábado 19 de diciembre

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Decreto Supremo 200-2020-PCM

Decreto Supremo que aprueba Procedimientos Administrativos Estandarizados de Licencia de Funcionamiento y de Licencia Provisional de Funcionamiento para Bodegas

ECONOMÍA Y FINANZAS

Resolución Directoral 21-2020-EF/51.01

Amplía el plazo de presentación de la información financiera y presupuestaria del mes de noviembre de 2020, establecido en el numeral 7 de la Directiva 2-2019-EF/51.01, aprobada con la Resolución Directoral 8-2019-EF/51.01 y el numeral 10 de la Directiva 3-2019-EF/51.01, aprobada con la Resolución Directoral 14-2019-EF/51.01, disponiendo que las entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Empresas Públicas y Otras formas organizativas que administren recursos públicos, presenten la rendición de cuenta hasta el 08 de enero de 2021

TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

Resolución Ministerial 299-2020-TR

Aprueba actualización del "Padrón de hogares beneficiarios en el ámbito urbano del subsidio monetario en el marco de la intervención "Bono Universal" aprobado por el Decreto de Urgencia 98-2020" y la versión actualizada del documento denominado "Lineamientos para el Otorgamiento del Bono Universal"

Resolución de Gerencia General 1530-GG-ESSALUD-2020

Aprueba creación de la Plataforma Digital denominada Mesa de Partes Digital en el Seguro Social de Salud – ESSALUD y el documento "Disposiciones para la tramitación de documentación a través de la Mesa de Partes Digital en el Seguro Social de Salud - ESSALUD"

Domingo 20 de diciembre

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Decreto Supremo 26-2020-MTC

Decreto Supremo que implementa la Licencia de Conducir electrónica, la Tarjeta Única de Circulación Electrónica y el Certificado de Habilitación Vehicular Especial electrónico

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

Decreto de Alcaldía 10-2020/MDLM

Prorroga el plazo establecido en el artículo quinto de la Ordenanza 408/MDLM, que estableció condonaciones y beneficios tributarios adicionales a los contribuyentes del distrito de La Molina

MUNICIPALIDAD DEL RÍMAC

Ordenanza 590-MDR

Ordenanza que regula el horario de funcionamiento en los establecimientos comerciales, industriales y de servicios en el distrito del Rímac

**Gerardo
Soto**

Socio
gsc@prcp.com.pe

ESCUCHA NUESTROS
PODCASTS



VISITA NUESTRO BLOG